

Comunicado de Prensa

PCR Verum Retira Calificación de 'AAA/M (e)' a un Crédito del Municipio de Naucalpan de Juárez Por Amortización Anticipada

Monterrey, Nuevo León (Octubre 1, 2026)

El día de hoy PCR Verum retiró la calificación de 'AAA/M (e)' a un financiamiento bancario estructurado por parte del Municipio de Naucalpan de Juárez contratado en 2013 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por hasta Ps\$510.0 millones a un plazo de 25 años. El motivo del retiro obedece a que el crédito fue pagado en su totalidad el pasado 1 de septiembre de 2026. La Perspectiva de la calificación del financiamiento al momento del retiro era 'Estable'.

El municipio de Naucalpan de Juárez se localiza en el Estado de México y forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM); cuenta con una extensión de 156.6 km², equivalentes al 0.7% de la superficie total del Estado. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio tenía 834,434 habitantes (4.9% de la población del Estado de México), en tanto que según información del Consejo Nacional de Población (CONAPO), mantenían un 'Muy Bajo' grado de marginación. La estructura económica de la entidad se basa en una amplia variedad de actividades de soporte industrial y logístico para la ZMVM.

Metodologías Aplicadas

- Finanzas Públicas (Octubre 2020).

Analistas

Néstor Sánchez Ramos

Director

 (81) 1936-6692 Ext. 110

 nestor.sanchez@verum.mx

Daniel Martínez Flores

Director General Adjunto de Análisis

 (81) 1936-6692 Ext. 105

 daniel.martinez@verum.mx

Andrea González Vázquez

Analista

 (81) 1936-6692 Ext. 114

 andrea.gonzalez@verum.mx



Acciones de Calificación de PCR Verum

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Financiamiento	'AAA/M (e)'	'Retiro'
Perspectiva	'Estable'	'Retiro'

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación del financiamiento bancario de Naucalpan de Juárez se realizó el 30 de septiembre de 2025. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende desde el 1 de enero 2021 hasta el 31 de agosto de 2026.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales y no se utilizaron calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen las cuentas públicas anuales, los avances de la cuenta pública trimestral, Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

